

Política | 09.Noviembre.2022 | Por: Javier Soto

Nuevamente citan a la Ministra de Minas y Energía al Congreso de la República



Crédito: Tomada de internet

Senador Miguel Barreto pide que la ministra Irene Vélez explique el cumplimiento de los acuerdos con los prestadores de servicio de energía para bajar las tarifas.

Durante la sesión de hoy en la comisión Quinta del Senado, el Senador Miguel Ángel Barreto solicitó que la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, sea nuevamente citada a esa célula legislativa para hablar sobre el papel de las empresas prestadores del servicio de energía.

“Hemos solicitado a la mesa directiva de la comisión, que se cite a la ministra Irene Vélez para revisar el cumplimiento de los acuerdos con los prestadores de servicio de energía en Colombia. La inflación llegó al 12,2 por ciento y nos preocupa el bolsillo de los colombianos”, indicó Barreto Castillo.

El senador del Partido Conservador también manifestó su inconformidad por la falta de respuestas de la Comisión Reguladora de Energía y Gas, CREG, y la Superintendencia de Servicios Domiciliarios a la situación que afrontan los colombianos con las desmesuradas alzas en las tarifas y la poca solidaridad de las empresas del sector de energía eléctrica con el usuario final.



“Hemos enviado un cuestionario a la Comisión Reguladora de Energía y Gas y al ministerio de Minas y Energía, solicitando que nos expliquen por qué, si una empresa que presta el servicio en dos regiones de país no tiene una tarifa unificada,

como es el caso de Celsia que está presente en el del Valle del Cauca y en el Tolima. Eso está asfixiando a los hogares, a los pequeños comercios y pequeñas industrias. Estamos a la espera de las respuestas", explicó Barreto.

El congresistas pidió unificar la tarifa para los dos departamentos argumentando que permitirá una reducción considerable en el recibo de luz del usuario final.

"¿Por qué no lo han hecho? ¿Por qué las empresas generadoras, comercializadoras y distribuidoras plantean una especie de discriminación para favorecer sus exorbitantes ganancias", señaló.

La citación a la ministra Vélez se realizará el próximo 22 de noviembre.